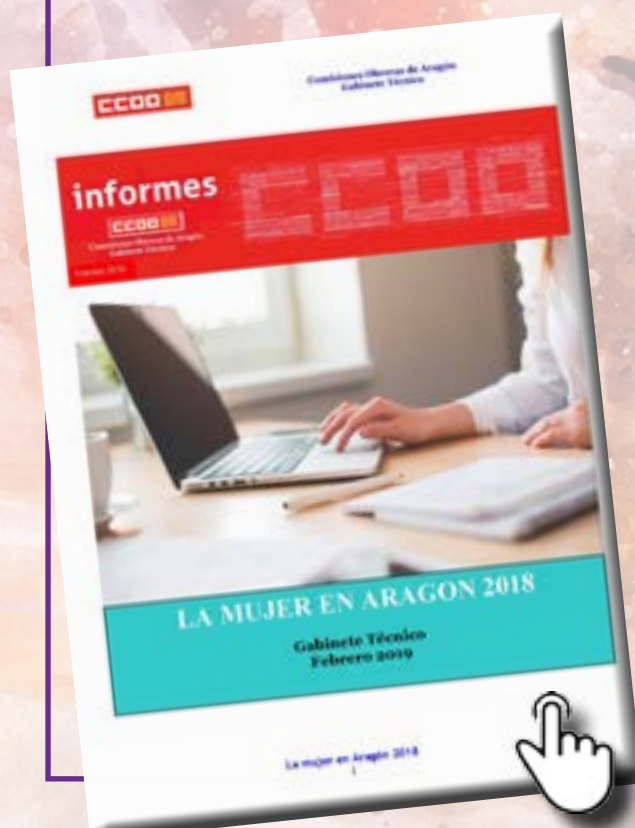




LA MUJER EN ARAGÓN 2018

- Las mujeres trabajan en unos puestos distintos de los que ocupan los hombres, con mayores tasas de empleo a tiempo parcial y concentrándose en determinados sectores económicos y ocupaciones.
- La participación femenina en el mercado laboral ha avanzado mucho en los últimos años, sin embargo, el reparto de trabajos no ha avanzado de la misma manera.
- Solo un 42,0% de mujeres cobra pensión por jubilación, y para las que la tienen, la diferencia con los hombres es del 37,0%.
- Necesitamos más mujeres trabajando, pero destruyendo el estereotipo de que los empleos femeninos han de estar peor remunerados y tener peores condiciones de trabajo que los hombres, y sin tener que renunciar a la maternidad.

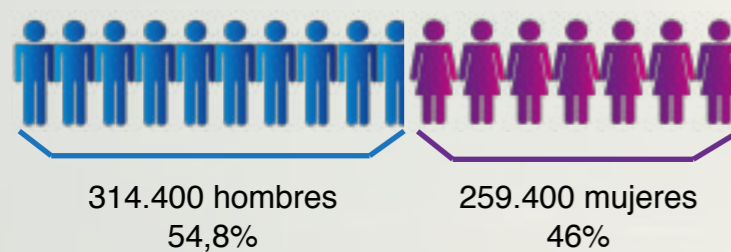


1. Hay más mujeres que hombres fuera del mercado laboral

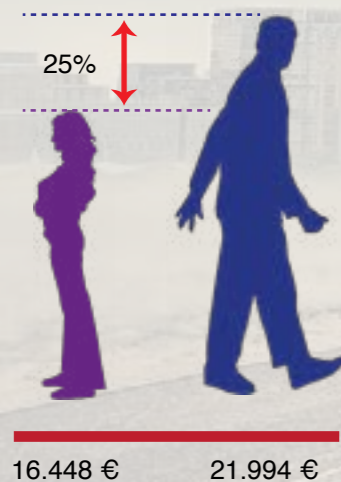
Población activa en Aragón



Población ocupada en Aragón



4. Diferencias salariales... perpetuas



6 Las excedencias por cuidado de familiar siguen siendo "propias de mujeres"

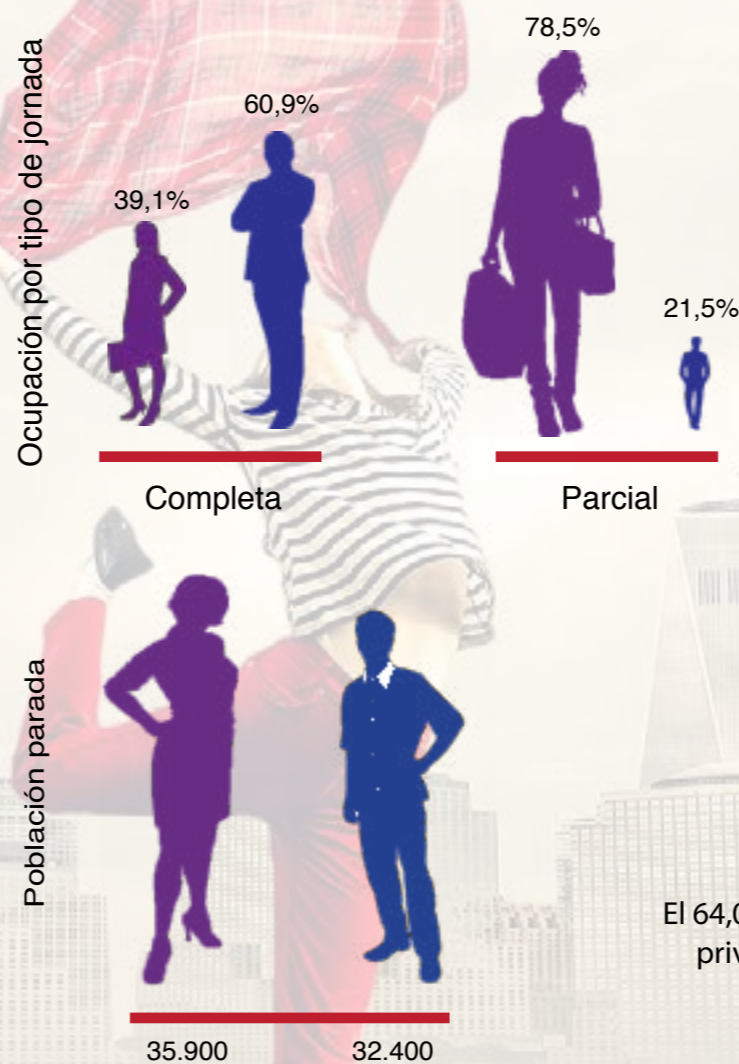
De las 2.194 excedencias por cuidado de familiar solicitadas en Aragón en 2018...

1.955 correspondieron a mujeres y solo

239 por hombres

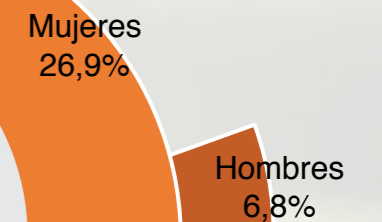


2. La precariedad tiene género femenino



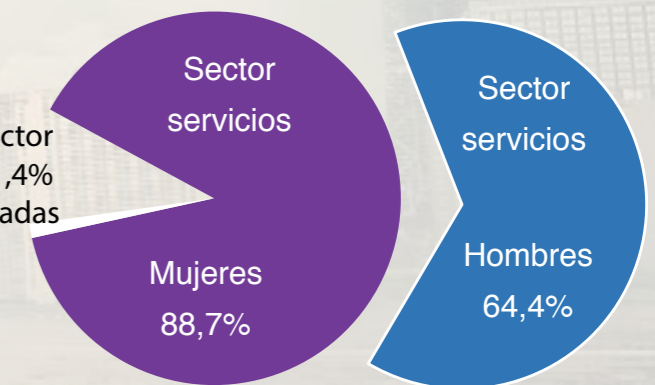
3. Para cumplir con las obligaciones familiares

El 26,9% de las mujeres con un contrato a tiempo parcial lo hacen para poder dedicarse al cuidado de niños, adultos enfermos o incapacitados, así como otras obligaciones familiares.



5. Trabajan principalmente en el sector servicios

El 64,0% de las asalariadas pertenecen al sector privado, el 24,6% al sector público y el 11,4% de las ocupadas son no asalariadas



7. La desigualdad en el mercado laboral no es un problema de formación.

Tasa de paro medio 2018 según nivel de estudio terminado

	Ed. Primaria o inferior	Primera etapa educación secundaria	Segunda etapa de educación secundaria	Enseñanza superior
Mujeres	30,2	17,4	13,4	6,3
Hombres	22,6	11,2	9,5	5,0

Día Internacional de la Igualdad Salarial

CCOO reclama:

- 1 Empleo de calidad para toda la clase trabajadora, sobre las mujeres tendrá efectos positivos ya que son quienes más sufren condiciones de precariedad.
- 2 Corresponsabilidad.
- 3 Mejorar la empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia de género, garantizando y mejorando derechos a través de la negociación colectiva.
- 4 Igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- 5 Clasificación profesional (basada en las características de los puestos y capacidades realmente necesarias) eliminando los estereotipos de género.
- 6 Sistema retributivo transparente.
- 7 Formación sin estereotipos de género tanto en el campo académico y en la propia empresa, encaminado no solo a mejorar la empleabilidad de las mujeres sino también a la clasificación profesional y promoción.
- 8 Tomar medidas que tengan efectos durante la vida laboral y después para que las mujeres puedan acceder a prestaciones contributivas



Manuel Pina, sec. gral. CCOO Aragón y Elena Pérez, Mujer, Igualdad y Juventud CCOO Aragón

Pulsa sobre la imagen para ampliar la noticia

CCOO Aragón ha presentado "el informe de la mujer trabajadora 2018", un análisis de las diferencias de género que hay en el mercado laboral aragonés.

Este estudio explica cómo las mujeres entran en el mercado laboral, las precarias condiciones laborales que sufren y como salen. En todos los casos, la mujer tiene unos datos muchísimo peores que los hombres